

| | | |
|---|--|--|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr113 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| | INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS | VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 1 de 4 |

32.1. |

| | | |
|--|---|---|
| INVITACIÓN | Nº 058 DE 2025 | |
| OBJETO | CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS NUEVAS DE LOS BLOQUES A, B, C, D, G, H, I, J, K, N Y P DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ. | |
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR | <i>Mil trescientos veintiocho millones ochocientos noventa y seis mil ochenta y siete pesos, (\$1.328.896.087,00) M/CTE</i> , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1058 del 25 de septiembre de 2025. | |
| TÉRMINO DE EJECUCIÓN | Seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal, Aprobación de Garantía y Acta de Inicio). | |
| VALOR DE LA PROPUESTA | Mil trescientos veintidós millones trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos dos pesos, (\$1.322.359.402, 00) M/CTE INCLUIDO IVA, según la propuesta económica presentada. | Ver Modulo VII.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación Nº 058 de 2025. El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda colombina – Iva incluido) en la propuesta que resulte ganadora. |

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución No 146 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace un Nombramiento”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “Por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “por la cual se expide el manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca” y

CONSIDERANDO

- Que, el día **24 de octubre de 2025**, se publicó la invitación Nº 058 de 2025 cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS NUEVAS DE LOS BLOQUES A, B, C, D, G, H, I, J, K, N Y P DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ.”**.
- Que, el día **27 de octubre de 2025**, se allega solicitud de visita técnica por cuenta del oferente, Consorcio Vivienda Granada 2021-1, dicha solicitud fue aceptada en esta misma fecha y notificado al área técnica para acceso conforme los términos de referencia.

| | | |
|---|--|---|
|  | MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS | CÓDIGO: ABSr113 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 2 de 4 |
|---|--|---|

3. Que, el **día 28 de octubre de 2025**, se desarrolló la visita técnica acorde a los términos de referencia previamente publicados.
4. Que, el **día 29 de octubre de 2025**, se recibieron observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, por cuenta de, 1. Servicios Civitek SAS, 2. PMO Ingenieros OPR, 3. Constructora MGH SAS, lo anterior, conforme el informe de observaciones publicado en la página institucional.
5. Que, el **día 31 de octubre de 2025**, se emite respuesta a las observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, las cuales no fueron acogidas y otras fueron emitidas las respectivas aclaraciones.
6. Que, el **día 4 de noviembre de 2025**, se recibieron las propuestas según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** y el Informe de recepción de ofertas publicado el **día 5 de noviembre de 2025** en la página web institucional. Tal como continuación, se relaciona:

| Nº | PROPONENTE | No. Correos recibidos |
|----|---|-----------------------|
| 1 | INVERSIONES GUERFOR S.A.S NIT: 860.510142-6 | 7 |
| 2 | CONSORCIO CUBIERTAS FUSA NIT: N/A | 4 |
| 3 | CONSORCIO CUBIERTAS UDEC NIT: N/A | 1 |
| 4 | PROYECTOS DE INGENIERIA TORRES S.A.S. NIT 901233699-6 | 1 |

7. Que, el **día 6 de noviembre de 2025**, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó la respectiva publicación en la página web institucional de los resultados de las evaluaciones habilitantes técnica, jurídica y financiera arrojando los siguientes resultados:

| RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES | | | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------|---------------------|-----------------------|
| Nº | PROPONENTE | FACTORES DE VERIFICACIÓN | | |
| | | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA |
| 1 | INVERSIONES GUERFOR S.A.S NIT: 860.510142-6 | RECHAZADO | INHABILITADO | RECHAZADO |
| 2 | CONSORCIO CUBIERTAS FUSA 2025 NIT: N/A | INHABILITADO | HABILITADO | INHABILITADO |
| 3 | CONSORCIO CUBIERTAS UDEC NIT: N/A | INHABILITADO | INHABILITADO | INHABILITADO |
| 4 | PROYECTOS DE INGENIERIA TORRES S.A.S. NIT 901233699-6 | INHABILITADO | RECHAZADO | INHABILITADO |

8. Que, el **día 6 de noviembre de 2025**, se realiza solicitud de ACCESO A LA INFORMACIÓN por cuenta del oferente, Consorcio Cubiertas Fusa 2025, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**.
9. Que, el **día 07 de noviembre de 2025**, se brinda acceso a la información acorde a lo solicitado y según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo con el Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**.
10. Que, el **día 10 de noviembre de 2025**, se recibieron observaciones y/o subsanaciones, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**

| | | |
|--|--|--|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr113 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| | INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS | VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 3 de 4 |

numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.**, por cuenta del proponente: **1. CONSORCIO CUBIERTAS FUSA 2025** y **2. CONSORCIO CUBIERTAS UDEC**, lo anterior, conforme el informe debidamente publicado en la página institucional.

11. Que, el día **12 de noviembre de 2025** según los términos de referencia de la invitación, conforme al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** y en concordancia al Informe Resumen de Resultados de los “REQUISITOS HABILITANTES” de las propuestas presentadas en desarrollo de la presente Invitación, se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando los resultados de la siguiente manera:

| RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES | | | | | |
|---------------------------------------|---|--|--------------------------|---------------------|-----------------------|
| Nº | PROPONENTE | | FACTORES DE VERIFICACIÓN | | |
| | | | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA |
| 1 | INVERSIONES GUERFOR S.A.S NIT: 860.510142-6 | | RECHAZADO | RECHAZADO | RECHAZADO |
| 2 | CONSORCIO CUBIERTAS FUSA 2025 NIT: N/A | | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO |
| 3 | CONSORCIO CUBIERTAS UDEC NIT: N/A | | HABILITADO | HABILITADO | RECHAZADO |
| 4 | PROYECTOS DE INGENIERIA TORRES S.A.S. NIT 901233699-6 | | RECHAZADO | RECHAZADO | RECHAZADO |

12. Que, el día **13 de noviembre de 2025**, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los factores que otorgan puntaje a las propuestas habilitadas arrojando los siguientes resultados:

| No | PROONENTE | RESULTADOS DE EVALUACIONES | | | | | | | | | |
|----|--|----------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------------------|--|--|----------------------------------|--|---|---------------|
| | | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN ECONÓMICA (40 Puntos) | EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (48 Puntos) | INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 Puntos) | INCENTIVO A LAS PYME (50 Puntos) | INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10) | PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDEMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02 Puntos) | PUNTAJE TOTAL |
| 1 | CONSORCIO CUBIERTAS FUSA 2025 NIT: N/A | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | 398,06 PUNTOS | 438 PUNTOS | 100 PUNTOS | 50 PUNTOS | 10 PUNTOS | 02 PUNTOS | 998,06 PUNTOS |

13. Que, el día **14 de noviembre de 2025**, **NO** Se recibieron observaciones a los Resultados de evaluación que otorgan puntaje, de acuerdo con el Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES**, numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, por cuenta de los proponentes.

14. Que, el día **20 de noviembre de 2025**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual, una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas, una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para rechazar, habilitar e inhabilitar a cada proponente y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional (www.ucundinamarca.edu.co), conforme al Artículo 7 de la

| | | |
|--|--|--|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr113 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 2 |
| | INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS | VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 4 de 4 |

Resolución Rectoral No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca.””, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el proponente que haya obtenido el mayor puntaje. **(CONSORCIO CUBIERTAS FUSA 2025).**

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, se:

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación en sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2025, dentro de la **Invitación privada 058 de 2025**, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESMONTE, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS NUEVAS DE LOS BLOQUES A, B, C, D, G, H, I, J, K, N Y P DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ**”, continuar el proceso de contratación con **CONSORCIO CUBIERTAS FUSA 2025.**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintiuno (21) días del mes de noviembre de 2025.

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

| | |
|--|--------------------------------|
| Proyectó: Asj. Angel Contreras Asesor Jurídico Oficina de Compras | Vo.Bo. Director Jurídico |
| Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica | Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras |

32.1.46.13